

II. Reconocimiento y Eliminación del Karma Nocivo

9. La esencia del reconocimiento se expresa así: "aunque haya acumulado gran cantidad de karma nocivo en el pasado y haya producido causas y condiciones que obstruyen mi práctica de la Vía que todos los Budas y Ancestros, que han obtenido la vía del Buda tengan compasión de mí, que me liberen de las trabas kármicas y eliminen los impedimentos en mi estudio del sendero. Que el poder meritorio de esta puerta del Dharma colme y domine el inagotable reino del Dharma, para que compartan conmigo su compasión. En el pasado los Budas y Ancestros, fueron como yo; en verdad, en el futuro yo seré como ellos.

10. Todos mis actos nocivos cometidos desde un pasado sin comienzo, causados por la avidez, la aversión y la ignorancia, surgidos de mi cuerpo, mi lenguaje y mi mente, todos estos actos los reconozco completamente ahora." Si los reconoces así, recibirás con certeza la misteriosa ayuda de Budas y Ancestros. Revelaló abiertamente ante el Buda de manera adecuada en cuerpo, palabra y mente. El poder de esta revelación de las transgresiones eliminará las raíces del karma nocivo.